



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Resolución

Número: RESOL-2018-30-APN-ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 23 de Enero de 2018

Referencia: RM EXP. N° 13646/15 - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. SAN PABLO - TUCUMÁN.

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, el Expediente N° 13646/15 del registro del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A DE ADMINISTRACIÓN EN SALUD, efectuada por la UNIVERSIDAD DE SAN PABLO - TUCUMÁN, Instituto de Salud y Calidad de Vida, según lo aprobado por Resoluciones del Rector N° 691/16 y N° 980/16.

Que de acuerdo con las previsiones del artículo 28 inciso a) de la Ley N° 24.521 una de las funciones básicas de las Instituciones Universitarias es la formación de profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, atendiendo a las demandas individuales y a los requerimientos nacionales y regionales.

Que la Institución Universitaria peticionante cuenta con autorización provisoria para funcionar, motivo por el cual conforme a lo establecido por los artículos 64, inciso b) y 41 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y el artículo 17 del Decreto N° 576/96, compete a este Ministerio otorgar la autorización para el desarrollo de la carrera mencionada, así como también el pertinente reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al título propuesto.

Que por no estar el presente título comprendido en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Institución Universitaria debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la misma.

Que en el proceso de evaluación de la carrera referida, se recabó la opinión del CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS y la de un experto en la materia, quienes señalaron algunas observaciones al proyecto, las que fueron consideradas por la Institución Universitaria peticionante.

Que las actividades propuestas como alcances del título guardan la concordancia necesaria con el conjunto de conocimientos y capacidades determinados por el perfil proyectado para el mismo.



Que en el caso que el presente título sea sujeto de evaluación y acreditación, deberá cumplir en dicha instancia, con las exigencias y condiciones que oportunamente correspondieran.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la UNIVERSIDAD DE SAN PABLO - TUCUMÁN la creación y funcionamiento con carácter presencial de la carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACIÓN EN SALUD, dependiente del Instituto de Salud y Calidad de Vida, con el fin de expedir el título de pregrado de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A DE ADMINISTRACIÓN EN SALUD, conforme al plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como Anexo (IF-2017-26282580-APN-DNGU#ME) de esta Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el reconocimiento oficial y validez nacional al título de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A DE ADMINISTRACIÓN EN SALUD, a expedir por la UNIVERSIDAD DE SAN PABLO - TUCUMÁN.

ARTÍCULO 3º.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan al título mencionado en el artículo 1º, quedan sujetos a las exigencias y condiciones que correspondan cumplimentar en el caso de que el mismo sea incorporado a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

ARTÍCULO 4º.- Considerar como actividades para las que tienen competencia los poseedores del título de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A DE ADMINISTRACIÓN EN SALUD, a las propuestas por la Institución Universitaria como alcances del mismo y que se incorporan en el Anexo (IF-2017-26283577-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by FINOCCHIARO Alejandro Oscar
Date: 2018.01.23 17:30:25 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Finocchiaro
Ministro
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117964
Date: 2018.01.23 17:30:31 -0300



ALCANCES DEL TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A DE ADMINISTRACIÓN EN SALUD, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD DE SAN PABLO - TUCUMÁN, INSTITUTO DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA

- Gestionar en el ámbito administrativo de las instituciones de salud la documentación específica vinculada a facturación, convenios entre instituciones prestadoras de servicio, diseño de documentación para convenios y contrataciones, codificaciones de prestaciones de acuerdo a nomencladores nacionales generales y específicos.
- Generar y organizar modelos de atención de pacientes para optimizar recursos. Gestión de turnos, referencia y contrarreferencia, orientación al paciente, triage administrativo.
- Gestionar los procesos de Historia Clínica, desde el enfoque técnico-administrativo. Apertura de la Documentación Clínica del paciente, trazabilidad, archivo y resguardo de la Historia Clínica.
- Participar en el diseño y monitoreo de la planificación institucional.
- Participar en la gestión de los Recursos Humanos, en conjunto con profesionales especializados, desarrollo de los programas de formación, monitoreo del cumplimiento de objetivos y metas de la planificación del RRHH.
- Intervenir en los programas de calidad institucional, formar parte de los comités multidisciplinarios de calidad, monitorear cumplimiento de requerimientos de calidad administrativos y/o calidad en los servicios, participar en procesos de certificación o acreditación de calidad.
- Gestionar sistemas de información estadísticos, relacionados a tasas de utilización, producción y componentes administrativos contables.
- Desarrollar documentos estratégicos como mapas de procesos, tableros de control, indicadores de gestión, diagnósticos de situación.

IF-2017-26283577-APN-DNGU#ME



UNIVERSIDAD DE SAN PABLO - TUCUMÁN, Instituto de Salud y Calidad de Vida

TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A DE ADMINISTRACIÓN EN SALUD

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
PRIMER AÑO							
01	SISTEMAS DE SALUD	Cuatrimestral	4	80	-	Presencial	
02	ADMINISTRACIÓN GENERAL	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
03	ADMINISTRACIÓN EN SALUD	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
04	CONTABILIDAD	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
05	BIOESTADÍSTICA	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
06	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
07	INFORMÁTICA EN SALUD	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
08	DOCUMENTACIÓN SANITARIA	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
09	GESTIÓN ESTRATÉGICA I	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
10	PRÁCTICA PROFESIONAL I (SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN)	Cuatrimestral	4	22	-	Presencial	
SEGUNDO AÑO							
11	CALIDAD DE SALUD	Cuatrimestral	4	64	3	Presencial	
12	COSTOS Y FORMULACIÓN DE PRESUPUESTO	Cuatrimestral	4	64	4	Presencial	
13	SISTEMAS DE FACTURACIÓN	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
14	SISTEMA DE INFORMACIÓN	Cuatrimestral	4	64	8	Presencial	
15	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
16	GESTIÓN ESTRATÉGICA II	Cuatrimestral	2	32	9	Presencial	
17	GESTIÓN LOGÍSTICA	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
18	COMUNICACIÓN	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
19	ÉTICA Y LEGAL	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
20	GESTIÓN DE PACIENTES	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
21	MARKETING SANITARIO	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
22	SALUD OCUPACIONAL	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
23	PRÁCTICA PROFESIONAL II	Cuatrimestral	4	22	10	Presencial	
TERCER AÑO							

IF-2017-26282580-APN-DNGU#ME



COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
24	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Cuatrimestral	4	84	-	Presencial	
25	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Cuatrimestral	4	84	-	Presencial	
26	PRÁCTICA PROFESIONAL III	---	4	108	-	Presencial	

TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A DE ADMINISTRACIÓN EN SALUD

CARGA HORARIA TOTAL: 1648 HORAS

IF-2017-26282580-APN-DNGU#ME



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2017-26283577-APN-DNGU#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 31 de Octubre de 2017

Referencia: Expte. N°13646-15-U de San Pablo Tucumán-Técnico Univ de Administración en Salud-
Alcances

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.10.31 18:53:25 -03'00'

María Florencia ALVAREZ
Analista
Dirección Nacional de Gestión Universitaria
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.10.31 18:53:25 -03'00'





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2017-26282580-APN-DNGU#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 31 de Octubre de 2017

Referencia: Expte. N°13646-15-U de San Pablo Tucumán-Técnico Univ de Administración en Salud-Plan de estudios

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.10.31 18:41:52 -03'00'

Maria Florencia ALVAREZ
Analista
Dirección Nacional de Gestión Universitaria
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.10.31 18:41:52 -03'00'